DIARIO DEL COMERCIO

ORGANO DEL PARTIDO LIBERAL DEMOCRATICO

AÑO XV

PRECIOS DE SUSCRIPCION
En toda España, CINCO pesetas trimestre.
En el extranjero, 15 pesetas trimestre.
Pago adelantado
Remitidos y anuncios á precios convencionales.

Tarragona Domingo 12 de Diciembre 1909

Redacción: CALLE DE AUGUSTO, 28, 1.º, 1.ª
Administración: CALLE FORTUNY, 4, IMPRENTA

NÚM. 4527

Alcance postal

Madrid 10.

Ofrecimiento cumplido

Por el Ministerio de la Gobernación se han dado órdenes telegráficas al gobernador de Barcelona para que los reservistas de allí que eran guardias de seguridad y agentes de vigilancia antes de marchar á Melilla, sean reintegrados en sus puestos conforme se les ofreció.

Afortunadamente existen vacantes naturales para ello, sin que sea preciso hacer cesantías de ninguna clase.

Función benéfica

A la función que en el teatro de la Princesa están organizando los actores María Guerrero y Fernando Díaz de Mendoza, han acordado asistir y patrocinarla las reinas D.ª Victoria y D.ª María Cristina.

El día señalado para la función es el 16 del actual.

«La Epoca»

Dice este periódico:

«Hoy se ha dicho que es muy posible que dentro de un plazo breve haga un viaje á Melilla el ministro de la Guerra, general Luque, con objeto de conocer las posiciones que ocupa nuestro ejército y las defensas que se halla estudiando la comisión que ha ido ahora allí.

Durante su ausencia se encargaría del despacho del ministerio de la Guerra el presidente del Consejo, Sr. Moret, quien en el ejercicio de sus funciones refrendaría algunos decretos, á los que parece ser opuesto el general Luque.

Y si el lector dijere ser fomento...»

Firma del Rey

El Rey ha firmado hoy los siguientes decretos:

De Hacienda:

Real decreto concediendo un crédito extraordinario de 10.547.000 pesetas al presupuesto adicional del de Fomento, para conservación de carreteras, caminos vecinales, etc., etc., pendientes de pago en el pasado presupuesto.

De Guerra:

Concediendo la cruz roja del Mérito Militar al general de Austria-Hungría D. Leopoldo Freiger.

Gran cruz de San Hermenegildo al general D. Avelino Ceballos.

Concediendo los ascensos de segundos tenientes á los sargentos D. Silvestre Renou y D. Bruno Querol, pertenecientes á los cuerpos de infantería y caballería, respectivamente, que murieron en los combates del 1.º y 20 de Septiembre.

De Instrucción pública:

Disponiendo la publicación de un periódico oficial que se denominará «Boletín Oficial del Ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes», que sustituirá al «Anuario Legislativo de Instrucción pública».

De Fomento:

Nombrando, en ascenso de escala, jefes de primera clase del cuerpo de ingenieros de montes, á D. Rafael Alvarez Lercia y D. Ramón del Rio; y de segunda, á D. Antonio Jiménez Rico.

Jubilando al inspector general de caminos, D. Mariano Noya.

Reformando los artículos 35, 98, 99 y 314 del reglamento de 16 de Mayo de 1905 para la aplicación de la ley de caminos vecinales.

Senadurías vacantes

Con la muerte del conde de Rodas, son ocho las senadurías vitalicias que hay vacantes.

La situación política de los senadores, en virtud de cuyo fallecimiento existen las ocho vacantes citadas, es la siguiente;

Conservadores: señores condes de Montroig, de Tavara, de Castro y de Molina.

Liberal: señor conde de Rodas.

Independientes: señores cardenal Sancha, vicealmirante Cervera y duque de Sotomayor.

Plazas gratuitas

La junta directiva de la Institución Benéfica Escolar, que conmemora su XIII aniversario, ha abierto un concurso para conceder plazas gratuitas á los huérfanos de generales, jefes y oficiales muertos en la guerra.

El «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra» anunciará las plazas de gracia ofrecidas, las residencias en los centros de enseñanza correspondientes y los diversos estudios que se darán allí.

Concurso desierto

Se ha declarado desierto el premio de 500 pesetas al autor del mejor himno para banda y voces, que se presentará al concurso del centenario del sitio de Astorga.

La sección de música ha concedido un accésit de 250 pesetas al trabajo presentado por D. Tomás Mateo Fernández, músico mayor del regimiento de infantería de Isabel la Católica, de guarnición en Valladolid.

Repatriación

Se ha comunicado al general Marina el deseo del gobierno de que las fuerzas que componen las brigadas de cazadores de Madrid y Cataluña estén repatriadas el día 20 del actual, dejando al criterio del mencionado general la forma en que ha de llevarse á efecto la repatriación.

Para los reservistas

El ministro de la Guerra ha dispuesto, y así lo ha hecho saber telegráficamente á los capitanes generales, que á los reservistas que estén en sus casas disfrutando de licencia por enfermos, continúen percibiendo sus haberes hasta que se les licencie ó pasen á la situación que les corresponda.

DE ÁFRICA

Recuerdo á las víctimas

Melilla 9.

A las tres de la tarde se verificó el solemne acto de colocar la corona donativo del poeta Llorente, dándose gran realce á la ceremonia.

Para hacer los honores fueron al cementerio una compañía del regimiento del Rey, otra de Wad-Ras, una batería del décimo montado y un escuadrón de lanceros de la Reina, al mando todas estas fuerzas del coronel Aguila.

Asistieron al acto varios generales, jefes, oficiales y numeroso público.

El general Marina, que no pudo concurrir por asuntos perentorios, delegó su representación en el general Huertas.

Este pronunció un elocuente discurso, encomiando el rasgo de Llorente y dedicó un recuerdo á los héroes de la campaña.

Después depositó la corona en sitio preferente de la capilla del mausoleo donde descansan las víctimas de esta guerra, junto á las habidas en el año 1893.

Las tropas tributaron honores mientras las bandas interpretaban la Marcha real.

El clero cantó un responso, iniciándose seguidamente el desfile.

El acto resultó hermoso y conmovedor.

Desertores franceses

Se han presentado cuatro desertores de la legión extranjera de Argelia.

Después de socorridos fueron enviados á disposición del cónsul francés.

La Junta de Defensa

Mañana subirá al picacho de Based la Junta de defensa. La acompañará una escolta.

Confraternidad franco-española

Ayer tres oficiales franceses del puesto de Berkaré visitaron á la guarnición española de Cabo de Agua, celebrándose con tal motivo una brillante fiesta franco-española, en la que reinó un gran espíritu de confraternidad.

Los oficiales franceses fueron obsequiados con dos banquetes, en los que brindaron el teniente coronel Sr. Gavilán y el capitán francés, de la escolta de «spahis». Estos confraternizaron con los soldados españoles.

Al mediodía realizaron una excursión á Chafarinas, donde el teniente coronel señor Arca les obsequió con un «lunch».

Pernoctaron en el campamento español, y esta mañana regresaron á su territorio, acompañándoles varios oficiales españoles hasta el vado del Muluya.

Marchan muy satisfechos de la cordial acogida que se les ha dispensado y de las brillantes fiestas organizadas en su obsequio.

Estas visitas contribuyen á estrechar los lazos entre franceses y españoles y facilitan la obra civilizadora que realizan á ambos lados del Muluya.

Reconocimientos

Melilla 10.

Hoy han sido movilizadas varias columnas simultaneamente practicando reconocimientos.

El más importante ha sido el efectuado por el general Tovar en Benisicar.

A las siete de la mañana organizó dos columnas al mando de los generales Milans del Bosch. y Navarro, compuestas de dos batallones, un escuadrón y una batería.

Además, afecta á la primera, iba todo el regimiento de húsares.

Las fuerzas se dirigieron á Atlaten, donde se organizó otra columna de reserva al mando del general Morales.

La de Milans del Bosch por el collado de Atlaten, descendió á la llanura El-Gada, de Benisidel y avanzó ocho kilómetros, en tanto que la del general Navarro internóse por la parte montañosa de Beni-Faclean, de la fracción de Benisidel, hasta el monte Quedia.

Los moros salieron al encuentro de nuestras tropas izando banderas blancas.

Es la primera vez que nuestros soldados pisan aquel terreno.

Las columnas después de haber llegado á los límites que se les habían señalado, retornaron á Atlaten y de allí á Nador, entrando á las cinco de la tarde, después de recorrer entre la ida y la vuelta, cuarenta y cinco kilómetros.

Con objeto de evitar fatigas á los infantes, los batallones que habían salido de Nador quedaron en Atlaten, y los de esta posición continuaron después hasta Nador.

Preparando las defensas

La Junta de Defensa se internó hoy en el Gurugú, recorriendo varios lugares con objeto de examinar la posición.

Como medida de precaución, tres batallones subieron á los picachos de Bisbel y Colla, avanzando mucho por un terreno escabrosísimo, propio únicamente de cabras.

La Junta de defensa regaló interesantes datos.

Varias noticias

En Hidum se han reconcentrado dos columnas, al mando de los generales Sotomayor, Alaya y Lopez Herrero.

Dichas fuerzas se llevaron tiendas de campaña, pernoctando en aquella posición.

—Han salido varios convoyes para las diversas posiciones.

Los últimos reservistas han embarcado en el vapor «Ciudad de Mahón».

Del Peñón

Madrid 10.

Peñón 10.—La situación sigue igual. Dicen que ha causado bastante impresión en el campo fronterizo la determinación adoptada de que los buques de guerra en estas plazas, impidan el tráfico que efectúaban las barquillas de los rifeños por las costas, por cuya razón, temen hacerse á la mar dichas embarcaciones ante el temor de ser apresadas.

De Alhucemas

Alhucemas.—Ayer esta guarnición celebró la fiesta de la patrona de infantería reinando gran entusiasmo entre los soldados. Hoy se ha celebrado una misa por los muertos en la campaña revistiendo el acto gran solemnidad.

Asistieron las autoridades, jefes y oficiales de la guarnición.

Ha fondeado en la rada el cañonero «D. Alvaro de Bazán» que comunicó con la plaza, zarpando luego con rumbo á Tres Forcas.

Esta noche se espera la llegada del vapor correo «Sevilla».

El general Luque ha recibido el siguiente telegrama:

Telegrama oficial

«Melilla 9 Comandante en jefe á ministro de la Guerra.—Ha llegado el comandante Valdés, de Saboya.

A las tres de la tarde, con gran solemnidad fué conducida al cementerio, la corona que el poeta Llorente dedica á los muertos en la campaña. Al acto concurrieron todos los generales, jefes de los cuerpos y representaciones de éstos, haciendo los honores una compañía del regimiento del Rey con bandera y música, un escuadrón de la Reina y una batería del décimo montado de artillería.

La corona, fué depositada en representación mía por el general Huertas, en el mausoleo, pronunciando con tal motivo sentidas frases

ensalzando la patriótica ofrenda realizada por el esclarecido poeta.

El cañonero «Alvaro de Bazan» fondeó en Alhucemás á las ocho, saliendo á las diez y treinta.

DIARIOS OFICIALES

BOLETIN OFICIAL

Gobierno civil.—Circular ordenando á los señores alcaldes de los pueblos que se relacionan, procedan inmediatamente que reciban esta á cumplimentar el servicio que se les ordenó respecto á dar cuenta del resultado de la proclamación de candidatos, expresando nombres y calificación política, así como, si por no haberse proclamado en mayor número que el de vacantes á cubrir, lo fueron concejales electos, con arreglo á lo prevenido en el art. 29 de la vigente ley Electoral.

—Autorizando al alcalde de Cambrils para ordenar el pago del gasto diferible de 100 pesetas consignadas en presupuesto con destino á las fiestas religiosas que anualmente se celebran en dicha población.

—Circular publicando las relaciones recibidas hasta la fecha de las Juntas municipales del Censo electoral de los pueblos en los que por virtud de no haberse proclamado candidatos en mayor número que el de vacantes á cubrir, lo fueron aquellos concejales electos con arreglo al art. 29 de la ley Electoral vigente.

Junta provincial de Instrucción pública.—Relación de las Escuelas públicas vacantes en esta provincia interinamente por esta Junta, á tenor de lo dispuesto en los arts. 22 y 23 del Real decreto de 20 Diciembre de 1907.

Alcaldías.—La de Vinebre anuncia que el día 19 de este mes tendrá lugar en las Casas Consistoriales las subastas para el arriendo de los arbitrios ordinarios de pesas y medidas de uso obligatorio y de los derechos sobre la matanza de reses en el matadero público, correspondiente al año 1910. Los pliegos de condiciones estarán de manifiesto en la Secretaria de la misma.

—La de Ginestar participa que terminado el reparto de la contribución rústica y pecuaria y la lista cobratoria de la contribución sobre edificios y solares de este término municipal para 1910, estarán de manifiesto por espacio de ocho dias, en la Secretaría de la misma.

—La de Rasquera, que terminado el repartimiento de la contribución rústica y pecuaria para 1910, estará de manifiesto en la Secretaría de la misma durante ocho días hábiles.

—La de Perelló, que terminados los repartimientos de la contribución territorial sobre las riquezas rústica, pecuaria y urbana y la matrícula industrial para 1910, quedan de manifiesto en la Secretaría de la misma, por término de ocho días hábiles.

—La de Reus, que confeccionada la matrícula industrial para 1910, queda expuesto al público en la Secretaría de la misma por término de diez días, pasados los cuales no podrán ser atendidas las que se formulen fuera del expresado término.

—Providencias judiciales.—El Juez de instrucción de este partido cita á Pablo Llauradó y Ramón Perez, vecinos que fueron de esta ciudad, á fin de que el dia treinta y uno de los corrientes comparezcan ante la Audiencia provincial con objeto de emitir como testigos en la causa que sobre adulterio se sigue contra Teresa Llauradó Segalá y Salvador Vila Alimbau.

—El mismo, cita á José Sabaté Domingo, hijo de José y de Antonio, natural de Sost (Lérida), para que dentro el término de diez dias comparezca ante el Juzgado á responder los cargos que le resultan sobre contrabando de tabaco.

—El de Reus, cita á Jaime Civit Magrané vecino que fué de dicha ciudad, para que el dia 28 del actual comparezca ante la Audiencia provincial al objeto de asistir á las sesiones de un juicio oral en la causa sobre hurto contra José Balada Bel.

—El mismo, en providencias dictadas en el incidente de pobreza promovido por D.ª Brigida Rovira Gimenez para litigar con D. Antonio Manoveus y Badia, emplaza á di ho D. Antonio Manoveus, para que dentro del término improrrogable de nueve dias comparezca y conteste la demanda de pobreza de la D.ª Brigida Rovira.

NOTICIAS GENERALES

Han fondeado en Coruña los vapores «Erandio» y el «Serra», de la matrícula de Bilbao, que ha corrido un fuerte temporal, en su travesía desde el puerto vizcaíno.

El «Erandio» ha dejado en el Hospital un tripulante gravísimamente herido por un golpe de ola.

El capitán se pasó veinticuatro horas sobre el puente.

El «Serra» perdió un bote y dos salva vidas, inundándose la carga y quedando averiada.

Dicen de Melilla que procedentes del campo vecino, se han presentado cuatro desertores de la legión extranjera de Argelia.

Traian el uniforme completo, pues los moros no les molestaron.

Después de socorridos, pues venian hambrientos, fueron enviados á Málaga.

Un reservista que momentos después de desembarcar en Barcelona, paseaba por el Paralelo, fué víctima de una desgracia.

Al pasar junto al tranvía núm 315, de la Compañía General, desprendióse el trolley de éste, cayendo sobre la cabeza del soldado, que tuvo que ser conducido á una farmacia, para ser curado de una grave contusión.

En brazos de dos sargentos fué luego trasladado á su domicilio.

El duque de los Abruzzos prepara una nueva expedición al Himalaya.

Piensa dimitir el alto cargo que se le confió en la marina de guerra italiana.

El insigne escultor Agustín Querol, ha experimentado alguna mejoría, si bien no ha desaparecido todavía, la gravedad de su estado.

Ha fallecido en Paris León Valdman, ex-director de la Compañía de Caminos del Norte.

BOLETÍN RELIGIOSO

SANTOS DE HOY.—S. Constancio.
SANTOS DE MAÑANA.—Sta. Lucia v.

CORTE DE MARIA

Hoy se hace la visita á Ntra. Sra. del Pilar en la Enseñanza.

ORACIÓN DE LAS CUARENTA HORAS

Continúan en la iglesia de las Religiosas Beatas de Santo Domingo, estando el Sr. de Manifiesto por la mañana de ocho y media á once y por la tarde de las cuatro menos cuarto á siete.

CULTOS PARA HOY

Catedral.—A las seis y cuarto Rosario de la Aurora y á las siete Misa en la capilla de Ntra. Sra. del Claustro. A las nueve, Horas canónicas, procesión claustral y Misa conventual cantada á voces solas por la capilla de música, predicando sobre la tercera dominica de Adviento el Dr D. José Boada, canónigo lectoral. En la capilla de la Purísima prosigue durante la Misa de doce la Novena de la Inmaculada Concepción, y por la tarde, á las cuatro y media, se cantará el Trisagio Mariano, repetiéndose luego los ejercicios del Novenario, terminando con el canto de los gozos y la Salve.

Capilla del Stmo. Sacramento.—Durante la Misa de siete y media se hará la explicación de la Doctrina Cristiana.

San Juan Bautista.—Termina el solemne Triduo que la Archicofradia del Inmaculado Corazón de María dedica á su excelsa Madre. A las siete y media Misa de Comunión general con plática preparatoria que dirá el el Rdo. P. Más, Superior de los PP. del I. C de Maria de la Residencia de la Selva del Campo. A las nueve y media Oficio con plática parroquial. Por la tarde, á las cinco, Rosario, Trisagio Mariano con música por la capilla del Sr. Reig, conclusión de la Novena, motete, sermón por el citado P. Más, finalizándose con un cántico al I. C. de María por un coro de niñas, las cuales harán vela á la Virgen durante la función.

San Francisco.—A las seis, durante la Misa, explicación del Catecismo. A las nueve y media Oficio parroquial con plática. Por la tarde, á las cinco, Rosario, corona y letanias á San José.

Santísima Trinidad.—A las nueve y media Oficio parroquial. Por la tarde, á las cinco, Exposición, Trisagio y meditación.

Carmelitas Descalzos.—Fiesta mensual de la Archicofradia de Ntra. Madre Santísima del Carmen.—A las siete y media Misa de Comunión general con armonium. A las nueve y media Misa cantada por la Rda. Comunidad. Por la tarde, á las cinco, Exposición de S. D. M, estación, Trisagio Carmeliano cantado, ejercicio mensual, motete, sermón por un Padre de la Comunidad y procesión, terminando con los gozos de la Virgen del Carmen.

CULTOS DE MAÑANA

Catedral.—De cinco á ocho, á las diez y media y á las once Misas rezadas en el altar de Sta. Lucia. En la capilla de la Purísima prosigue durante la Misa de doce la Novena de la Inmaculada Concepción, y por la tarde, á las cinco, se cantará el Trisagio Mariano, repitiéndose luego los ejercicios del Novenario, terminando con el canto de los gozos y la Salve.

San Juan Bautista.—A las once oficio solemne en honor de la gloriosa virgen y mártir Sta. Lucia.

MISAS FIJAS EN LOS DIAS FESTIVOS

CATEDRAL.—Altar de San Miguel a las cuatro y media, ocho, nueve, once y doce.

A las siete en la capilla de Sta. Tecla.

STMA. TRINIDAD.—A las seis y cuarto, siete y media y ocho.

SAN FRANCISCO.—A las seis, siete, ocho y once

SAN JUAN BAUTISTA.—A las cinco, seis, siete, ocho y once.

SAGRADO CORAZON.—A las cinco, cinco y media, seis, seis y media, siete, ocho nueve y doce.

BENEFICENCIA.—A las nueve.

PP. CARMELITAS.—A las seis, siete, ocho y diez y media.

CRÓNICA OFICIAL

REGISTRO CIVIL

Inscripciones verificadas en el dia de ayer

NACIDOS.—Francisco Muñoz Berengué, Gregorio Garcia Olmos, Josefa Pons Solé, Maria Martorell Tremol, Emilio Rivas Miró, Tomás Vendrell Marti.

FALLECIDOS.—Ninguno.

MATRIMONIOS.—Ninguno.

NOTAS DE LA LOCALIDAD

Candidatura liberal

DISTRITO 1.º

D. FRANCISCO BRELL VAQUÉ

Industrial, Concejal.

DISTRITO 4.º

D. JOSÉ SABATER ABELLÓ

Propietario, ex-Alcalde.

DISTRITO 5.º

D. FERNANDO OLIVA RAMS

Propietario, Comerciante, Industrial.

DISTRITO 6.º

D. RAFAEL CAMPENY SOLIANO

Industrial, ex-Concejal.

ELECTORES: A los gritos santos de ¡viva España! ¡viva la libertad!, votad la candidatura que presenta el partido liberal de esta ciudad.

Consejos á los electores

Para evitar la usurpación del voto, es conveniente acudir temprano á los colegios electorales y para evitar malas artes, acudir á la hora del escrutinio.

Se alijera y facilita mucho el trabajo, dando al presidente de la mesa, al mismo tiempo del nombre, el número con que se figura en las listas.

Si hay dudas sobre la personalidad de un elector, el voto se reserva hasta las cuatro de la tarde. La personalidad puede justificarse por la cédula personal ó por testimonio de electores de la sección.

Las mesas electorales se constituyen en siete á ocho de la mañana; á las ocho comienza la votación que continúa hasta las cuatro de la tarde.

El voto es obligatorio para todos los ciudadanos que figuran en las listas electorales, excepto los mayores de setenta años, el clero, los Jueces de primera instancia en sus respectivos partidos y los Notarios públicos en el territorio del Colegio notarial donde ejerzan sus funciones. Los que no voten serán castigados con multa equivalente al 2 por 100 de las contribuciones é impuestos que satisfagan desde este trimestre hasta que haya nuevas elecciones ó con el 1 por 100 de sus sueldos y haberes si los cobran del Estado, la provincia ó el Municipio.

Los electores que no cobran haberes ó sueldos oficiales no tienen necesidad de pedir certificación de haber votado: basta con que se cercioren si

los interventores ó los adjuntos de las mesas, apuntan sus nombres en las listas de votantes.

Nuestros amigos todos, los liberales de siempre, los que somos españoles antes que catalanes, votarán como un solo hombre la candidatura liberal que es la única española.

La lógica de los *populacheros*:

«Se han equivocado los liberales ortodoxos. Hubieran seguido la corriente. Y hoy les mimaríamos y agasajaríamos.»

Con efecto, el Sr. Cirera era, á su decir, un *mal hombre* mientras estuvo á nuestro lado; se pasó y en vez de fusilarle hoy le aclaman los *populacheros* como hombre impecable. Y lo mismo ocurre con D. Pablo Icart.

El mitin *populachero* del viernes último se redujo á una interminable serie de calumnias é injurias contra los liberales de siempre.

Allí no se hizo gala de programas ni de ideas, sino de odios y venganzas.

Allí carlistas tan significados como los señores Valivé, Balcells y comparsa *despotricaron* contra personas ausentes que no podían defenderse.

¡Ah valientes! Como si no estuviéramos acostumbrados á verlos correr...!

—¿Es tarat? A Tarragona.
—Are m' explico que no baventlo admés els barcelonins, lo portesin aquí...
—Allí coneixian l' historia del séu sogre...
—Si, si .. y á Manlléu lo coneixen massa... (Histórico.)

La Cruz no se dá por enterada de la circular del señor Obispo de Alcalá-Madrid y continúa cometiendo *pecados mortales*.

El canónigo Magistral y carlista, todo en una pieza, Sr. Balcells, continua tambien cometiendo *pecados mortales*, al decir de dicho Prelado.

Pero los neos son así, predican lo que no creen y hacen lo que mejor les parece.

Al dignísimo señor gobernador civil de esta provincia:

No se fíe V. S. de los partes de los alcaldes

Hánle manifestado á V. S. que, de los concejales proclamados con arreglo al artículo 29 de la vigente ley electoral, 155 son adictos.

Pues bien, esos 155 votarán en las elecciones de diputados á Córtes y Senadores, casi en su mayoría, contra el Gobierno.

Más claro. Si hubiese gobernado el señor Maura, los alcaldes hubieran también llenado la casilla de los 155 concejales con la nota de adictos!

Hoy se pondrá digno remate á la obra demoledora del carlista Sr. Balcells eligiendo al célebre ex cacique de Gandesa, D. Manuel Valls y Vaqué, político viejo de la escuela de D. Pedro A. Torres, á menos que logren derrotarle los republicanos Sres. Papió y Diez.

Se nos han acercado algunos obreros de esta ciudad, que ayudan á sus hermanos de Manlleu, pidiéndonos que copiemos de *El Socialista* las hazañas del senador Sr. Rusinyol, del solidario barcelonés que anteanoche se permitió mezclarse en las cuestiones locales de esta ciudad y autorizar con su presencia y su palabra los desplantes de los *populacheros*, nacionalistas, separatistas, con el santo fin de ir preparando su reelección.

Hoy no tenemos espacio para reproducir los artículos y sueltos, y lo sentimos; lo haremos otro día. En el interin, diremos que no se explica el hecho de que los contados obreros *populacheros* de aquí dejarán de protestar en el mitin del Teatro Principal contra el Sr. Rusinyol.

Por lo demás, los solidarios barceloneses eliminaron á este señor, y aquí lo recogieron de limosna los solidarios tarraconenses; siendo público y notorio que el terra-teniente de Rudecols fué un día sagastino y después *evolucionó* hacia el *catalanismo*.

Yendo de un partido á otro y de una provincia á otra provincia, es cosa fácil *embaucar* á los clericales, carcundas y separatistas *populacheros* de esta tierra.

Pero ya veremos cual será el final y desde luego la gallardía exigiría que el Sr. Rusinyol presentase su candidatura por Barcelona ó por Manlleu. ¿A que no lo intenta el ex-sagastino?

Los federales, aliados por tercera vez con los clericales y separatistas, se reunieron anoche y despotricaron de lo lindo obedeciendo las órdenes del canónigo Magistral Sr. Balcells.

Si los liberales disidentes, ayer conservadores Sres. Guasch, Valls, Marianao y Cuchí, se han enterado de los discursos pronunciados por los Sres. García Prieto, Canalejas y conde de Romanones en el Círculo liberal de Madrid, se habrán avergonzado de su conducta en las elecciones de esta ciudad.

El partido liberal, han dicho los prohombres aludidos, vá sólo á la lucha sin concomitancias.

Así vamos nosotros á la lucha.

En cambio, los tránsfugas de todos los partidos ván del brazo de los carlistas, nacionalistas y separatistas y olvidan sus deberes monárquicos y dinásticos votando candidatos enemigos de las Instituciones y de la libertad.

Rogamos al señor don J. P. S. que se sirva pasar por esta Redacción para enterarle de un asunto que le interesa.

Nuestro estimado amigo y correligionario, D. Juan de March é Ixart, barón de Vilaseca, acaba de sufrir una cruenta operación en la clínica del reputado Dr. Raventós, extrayéndole un condrosarcoma y seccionando con disección las raices que tenia el tumor en la pleura y el pericardio.

El paciente sigue relativamente bien, dentro de la gravedad, é inútil es manifestar que hacemos fervientes votos para que recobre pronto la salud.

Se ha concedido un crédito extraordinario de 11.545,000 pesetas para pago de clasificaciones de Obras públicas no satisfechas á su debido tiempo.

Por el ministerio de la Guerra se ha dictado una orden disponiendo que comience á funcionar con 40 alumnos la Academia de carabineros, habiéndose destinado á la misma varios profesores.

Según carta que tenemos á la vista el dia 3 de los corrientes fueron devueltos por la Dirección general de Obras públicas á la Junta de Obras de este puerto las instancias y documentos de los concursantes á la plaza de secretario contador de la misma.

La *Gaceta* del 10 de los corrientes publica una Real orden disponiendo que por los Ingenieros jefes de Obras públicas de las provincias se proporcione á la Compañía Interurbana Peninsular de Teléfonos las facilidades consiguientes para que no sufra aplazamiento alguno la instalación de redes telefónicas.

En el mercado celebrado ayer en nuestra plaza rigieron los siguientes precios:

Algarrobas, á 18'50 reales los 41'600 ks.
Habichuelas, á 19'50 los 71'600 litros.
Maiz, á 10'50 los id.
Avena, á 7'00 los id.
Habas, á 12 los id.
Habones, á 11'50 los id.
Guijas, á 10'50 los id.
Garbanzos, á 18 los id.
Trigo, á 18'00 los id.
Arbejones, á 14 los id.
Yero, á 11'00 los id.
Cebada, á 9'00 los id.

Siendo festivo el sábado 25 del corriente, el mercado correspondiente á aquel día se celebrará el viernes 24 del actual.

Han sido reformados los artículos 35, 98, 99 y 314 del reglamento de 16 de Mayo de 1903, dado para la aplicación de la ley referente á caminos vecinales.

El director general de Agricultura ha dirigido un telegrama-circular á los ingenieros agrónomos de las provincias, para que activen los trabajos para dar cumplimiento al último real decreto del ministro de Fomento, en que expone los planos y proyectos de obras públicas y agricultura.

La troupe «Les Falcerr's» ayer noche en el «Poliorama Tarragona» alcanzó un éxito grandioso, trabajando en todas las sesiones admirablemente.

Esta tarde empezarán las sesiones á las cuatro tomando parte en ellas la célebre troupe «Les Falcerr's».

Se exhibirá además un hermoso y nuevo programa en películas, figurando en él la tan famosa que lleva por título «Torcuato Tasso».

No dudamos que con tan selecto programa se verá concurrido en todas las sesiones de hoy aquel elegante coliseo.

Anteayer á las cuatro y media de la tarde fué conducido á la última morada el cadáver del precioso niño Fernandito, hijo de nuestro particular amigo y paisano el segundo teniente de cazadores de Estella D. Rafael Viñas, siendo muchos los amigos que asistieron al luctuoso acto.

Telégrafo y teléfono

Madrid 11.

Llegada de reservistas

De madrugada llegaron á Madrid los reservistas llegados de Melilla, pertenecientes á batallones de la brigada de cazadores que salió de esta corte.

El público que aguardaba su llegada, les tributó un recibimiento cariñosísimo. A los vítores de la multitud, contestaban los reservistas con vivas á España.

Hablan de las penalidades que sufrieron en las primeras jornadas de la campaña. Regresan satisfechísimos.

Noticias de Marina

El jefe de la división de la escuadra capitán de navío de primera don José Ferrer, ha telegrafiado al ministro anunciando la salida de toda la división para recorrer la costa Oeste de la península de Tres Forcas.

—Se ha firmado un contrato con la casa Hijos Ballels, de Vigo, para adquirir una lancha de vapor que estará afecta á la Comisión hidrográfica.

—Ha sido destinado al Apostadero de Cartagena el alferez de navio señor Tejera, siendo reemplazado el de igual empleo D. Martin Peña.

Visita al Rey

El Rey ha recibido hoy en audiencia al embajador de Inglaterra, al ministro plenipotenciario de Portugal, al Dr. Cortezo y al conde de Romanones.

Este último dió gracias á S. M. por la concesión del título de Grande de España.

El Sr. Alvarado

El ministro de Hacienda nos ha dicho que carecen de fundamento los rumores de que el Gobierno piensa negociar en breve una operación financiera entre el Tesoro y el Banco de España.

oticias de Estado

El ministro plenipotenciario de España en Copenhague representará á D. Alfonso en los funerales que se celebrarán en aquella capital en sufragio de la princesa Waldemar.

—Un despacho de Stockolmo, recibido por el ministro de Estado, da cuenta de haberse llegado allí á un acuerdo respecto á la unificación de la legislación sobre algunas materias que afectan á los paises escandinavos.

De Fomento

Mañana publicará la "Gaceta" una Real orden del ministerio de Fomento destinando 8.540 pesetas para cada una de las diez divisiones hidráulicas.

ESPECTÁCULOS

Teatro Ateneo Tarraconense

Funciones para hoy:

TARDE.—Por secciones: á las cuatro «Apaga y vámonos»; á las cinco y cuarto, «Las Carceleras»; á las seis y cuarto, «Lola Montes».

NOCHE.—Las zarzuelas «Los Secuestradores», «Lola Montes» y «El T ébol».

A las nueve menos cuarto.